



De despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS
Y TRES.

del mes de Agosto del año de mil ochocientos tres El Señor Dⁿ Juan Sebastian Neri y Prado del Consejo de S. M. su Ministro honorario de la Real Audiencia de Sevilla, Comisario de esta dicha Ciudad: Dixo: que por el correo ordinario de este dia ha recivido la Carta Orden q^a antecede, que vista por su Señoria, Dixo la obedecia y obedecio con el respeto devido y para que tenga efecto lo que en ella se ordena se lleve a la Ciudad para el Ayuntamiento q^a ha de celebrar el dia veinte del corriente a cuyo fin se citaran los Cavalleros Capitulares por medio de cédulas q^{as} se despacharan con expresion de este efecto: Jan lo proveio, y firmo su Señoria de q^a Yo el Es.^{no} mayor de Cavil-

do doy fe =

[Handwritten signature]

Ante mi

Miguel Beres
Diaz

Dada en la Ciudad de Sevilla a diez y nueve de Agosto de

